

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**  
Paseo de la Castellana núm. 19  
**28046 MADRID**

### **HECHO RELEVANTE**

Se deja constancia que el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito S.A. celebrado en el día de hoy ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Proceder al pago el próximo día 20 de mayo de 2003 de la cantidad de 0,26 euros por acción, en concepto de devolución de aportaciones por reducción de capital, mediante disminución, en la citada cantidad, del nominal de todas y cada una de las acciones en circulación.

El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados derivado de este pago será por cuenta de Banco Español de Crédito S.A.

- Crear la Unidad de Accionistas.

Madrid 23 de abril de 2003

**Fdo. Ignacio Ezquerra Bastida**  
Director de Cumplimiento